

EL ESTANDARTE CIDIANO DE VIVAR (BURGOS)

MARÍA CRUZ GARCÍA LÓPEZ*

ALBERTO MONTANER FRUTOS**

En la iglesia parroquial de la localidad burgalesa de Vivar del Cid se conserva un interesante estandarte con motivos cidianos (figs. 1 y 2). Consiste en un paño rectangular de proporciones 5:8, cuyas medidas máximas son 1520 x 920 mm (fig. 3); es de raso blanco con fimbria dorada y con una farpa ojival en el centro del batiente y flecos dorados a lo largo de éste (fig. 4). El contenido del estandarte está realizado mediante técnica pictórica (posiblemente óleo) y su reverso es un paño blanco que forra el dorso del estandarte. Dicho dorso transparenta la pintura del anverso y presenta actualmente varios parches de restauración de la tela. El estandarte pende de un asta horizontal enjaretada a su vaina o driza. Dicha asta es de madera clara y sus extremos rematan en sendos pomos plateados; de la misma cuelga un cordón blanco de raso de 585 mm, anudado de pomo a pomo por detrás del estandarte, cuyos extremos penden paralelos al mismo y acaban en sendas borlas doradas de 120 mm, en la actualidad parcialmente desprendidas. El asta horizontal se sujeta por el centro mediante un tachón, hoy oxidado, a otra vertical de madera oscura de 2340 mm de altura y 30 mm de diámetro, coronada por una gola de revolución plateada sobre la que se alza una cruz latina trebolada de 340 mm,

* Colaboradora de la Cátedra de Emblemática «Barón de Valdeolivos» de la Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación Provincial, Plaza de España, 2; 50071 Zaragoza.

** Secretario Científico de la Cátedra de Emblemática «Barón de Valdeolivos» de la Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación Provincial, Plaza de España, 2; 50071 Zaragoza. Correo electrónico: amonta@unizar.es

Los autores desean hacer constar su agradecimiento, en primer lugar, a la Asociación «Vivar Cuna del Cid» y, en particular, a su Vicepresidente, D. Javier Alonso Pérez, por todas las atenciones prestadas y su inestimable contribución a la elaboración de este trabajo; en segundo lugar, a Sor Anunciación, del Convento de Santa Clara de Vivar, por su colaboración para la realización de las fotografías del estandarte y, por último, a D.^a Rosa Ana García López, colaboradora de la Cátedra de Emblemática, por sus valiosas aportaciones al apartado gráfico del presente artículo.



Figura 1. Estandarte con la efigie del Cid Campeador (Vivar del Cid, Burgos).



Figura 2. Estandarte cidiano en la Parroquia de Vivar del Cid (Burgos).

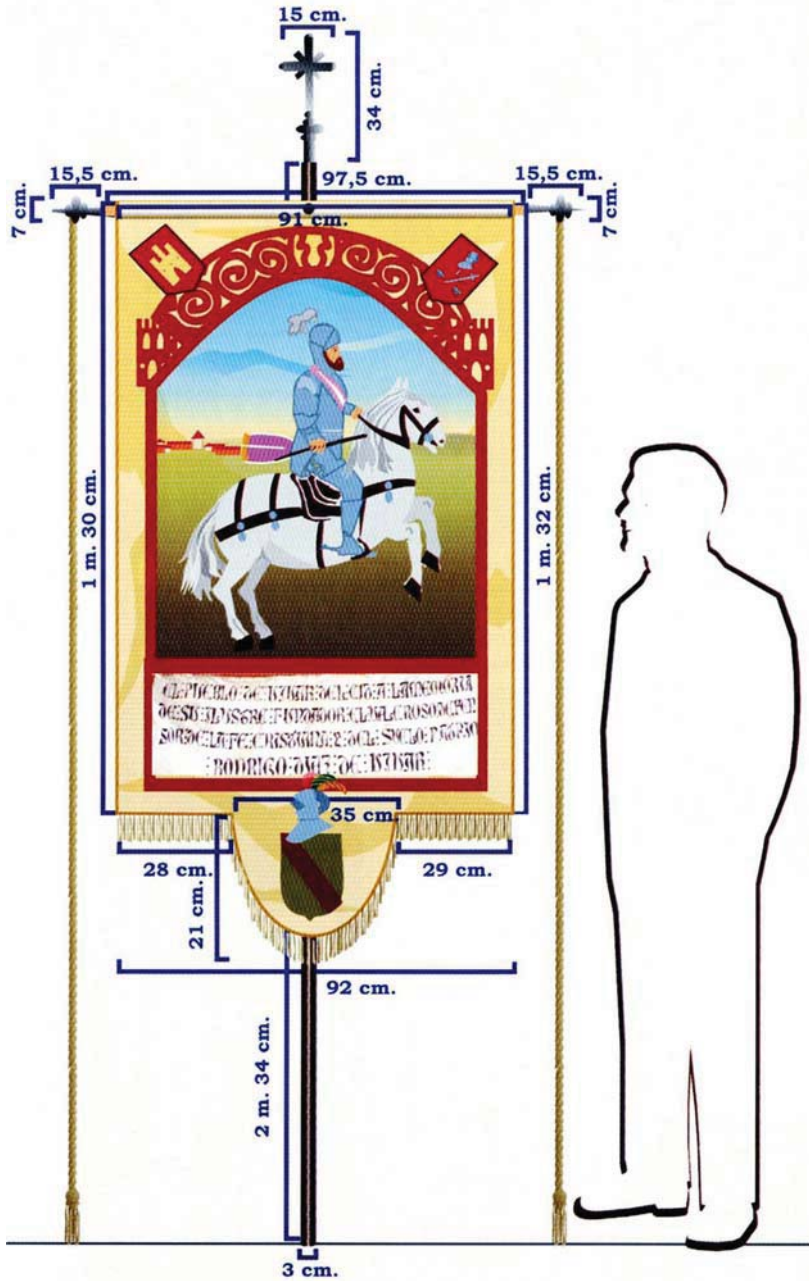


Figura 3. Estandarte cidiano de Vivar (dimensiones).



Figura 4. Paño del estandarte cidiano de Vivar.

también plateada y cantonada de potencias de lo mismo. La base del asta, mientras el estandarte está en la iglesia, se apoya en un soporte de forja.

En el paño aparece la efigie del Cid, representado como un caballero barbado que cabalga hacia la derecha (fig. 4). Va armado de punta en blanco o con arnés tranzado (es decir, con armadura de placas completa), con un penacho de plumas blancas, amarillas y rosas sobre el yelmo. Cruza su peto una banda carmesí pálido rematada con flecos dorados, terciada del hombro derecho al costado izquierdo. Sujeta en la mano derecha un bastón de mando marrón oscuro con un cordoncillo serpentino acolado y en la izquierda las riendas de su montura. Ésta es un caballo blanco en *levade* o elevación de manos, con silla de arzones altos y estribos largos, para cabalgar a la brida. Lleva un modelo árabe de arnés, con pectoral, atacola, gruperas y sotacola de cuero con remaches cuadrados azules de los que cuelgan cascabeles de oro y azul. El caballero aparece sobre un paisaje de campo, al fondo del cual y a la izquierda se ve un grupo de casas con una iglesia, que representa la silueta del pueblo de Vivar del Cid visto desde el sur. En el ángulo inferior derecho de esta escena central del estandarte aparece la firma *Albarellos | 1921*.

Esta composición aparece enmarcada por una orla arquitectónica marrón, compuesta de dos columnas sobre cuyos capiteles de hojas de acanto descansan dos torres heráldicas con tres vanos de medio punto (una puerta flanqueada por dos óculos y sobre ellos dos ventanas) de las que arranca un arco ojival muy rebajado, calado con motivos vegetales. Al pie de la composición pictórica y enmarcada en la misma orla aparece la siguiente inscripción, realizada con la misma técnica, en capitales lombardas negras con interpunciones de tres puntos en vertical (fig. 5):

EL : PUEBLO : DE : VIVAR : DEL : CID : A : LAMEMORIA [sic] | DE : SU : ILUSTRE : FUN-
DADOR : EL : VALEROSO : DEFEN | SOR : DE : LA : FE : CRISTIANA : Y : DEL : SUELO :
PATRIO I : RODRIGO : DIAZ : DE : VIVAR :



Figura 5. Estandarte cidiano de Vivar (detalle de la inscripción).

Fuera ya de la orla aparecen tres escudos, dos en la parte superior, parcialmente sobre el arco, y otro en la parte inferior. El del ángulo superior izquierdo es un escudo conopial terciado hacia la izquierda que trae, de gules, un castillo de oro aclarado del campo. El del ángulo superior derecho es también conopial, pero terciado hacia la derecha, y trae, de gules, una balanza superada de un yelmo y cargada, sobre el brazo siniestro, de una espada puesta en barra, todo de plata. El campo de estos dos escudos, pese a ser del mismo esmalte heráldico, presenta dos tonalidades distintas: el de la izquierda es carmín y el de la derecha es bermellón mezclado con naranja cadmio. El tercer escudo se halla sobre la farpa y es también conopial; trae, de sinople, una banda de gules, que debería ir fileteada de oro, como pide la representación habitual de estas armas y abona la presencia del oro en el plumero; pero esto es dudoso, porque en los trozos en que la pintura roja está mejor conservada llega hasta el límite de la banda. Va timbrado de un yelmo con penacho de gules (representado como rosa), sinople y oro.

El estado de conservación del estandarte es bastante bueno, pero en la parte inferior la pintura está más cuarteada y el escudo de la farpa está particularmente deteriorado (a excepción del yelmo). Además el paño presenta dos rasgaduras especialmente visibles, ambas alargadas y horizontales, una de 310 mm delante de las patas traseras del caballo y otra de 130 mm entre las patas delanteras. También faltan algunos flecos del batiente. Parte de este deterioro puede deberse al hecho de que en algún momento el estandarte se guardó plegado.

Los elementos que integran esta composición se vinculan al Cid de manera heterogénea. El retrato ideal que campea en el centro del estandarte resulta profundamente anacrónico, ya que el héroe burgalés aparece representado con un tipo armadura que no se estiló hasta mediados del siglo XV.¹ De hecho, el modelo representado no se corresponde siquiera con uno de esa época, sino con su recreación decimonónica. Esto resulta particularmente obvio en el caso del yelmo, que no presenta barbote y cuya visera es un mero ornamento, pues carece incluso de las ranuras del ventalle. Además, el Cid sostiene en la diestra una bengala, signo de autoridad militar que no se difunde en España hasta la Edad Moderna. Lo mismo cabe decir de la banda carmesí que cruza el torso del caballero y que corresponde a la usada por los mandos del ejército español durante los siglos XVI y XVII. De hecho, salvo por la armadura de punta en blanco, la figura del Cid parece adaptada del retrato de *Felipe IV, a caballo* (fig. 6) realizado por Velázquez

¹ La armadura de punta en blanco o de todas armas, también conocida como arnés blanco o tranzado, aunque cuenta con precedentes en el siglo XIV, no llega a ser propiamente tal (es decir, con todas las defensas, salvo las articulaciones, compuestas por planchas de metal y no de cota de malla) hasta 1420; mientras que los yelmos, bacinetes o celadas con ventalle sólo se difunden a mediados de siglo (vid. Claude Blair, *European Armour circa 2066 to circa 1700*, London, 13. T. Batsford, 1958 (3.ª reimp., 1979), pp. 77-111; Martí de Riquer, *L'arnes del cavaller: Armes i armadures calalans medievals*, Barcelona, Ariel, 1968, pp. 138 y ss.).

hacia 1635 (Madrid, Museo del Prado, Inv. 1178).² En efecto, la postura ecuestre (que se denominaba coetáneamente *en chanzas*) es exactamente la misma en ambas monturas. También es idéntica la posición del jinete, incluso en detalles tan específicos como la mano derecha que sostiene el bastón de mando; como el pie en el estribo, que apenas apoya la punta, o como los dos extremos de la banda que asoman ondeantes tras la espalda del jinete. En cambio, la mano izquierda del Cid ase las riendas de un modo que no corresponde a la práctica de la equitación, a diferencia de la de Felipe IV, que sí lo hace. Esto indica que el autor del estandarte no parte de sus conocimientos directos del arte ecuestre, lo que permite excluir que el parecido entre ambas representaciones sea fruto casual de una imitación independiente del natural, y justifica que el autor de esta pieza se inspirase (seguramente a través de un grabado)³ en el célebre lienzo de Velázquez.



Figura 6. Diego de Silva Velázquez, *Felipe IV, a caballo* (ca. 1636). Madrid, Museo del Prado.

² Sobre este cuadro, véase Julián Gallego, «Catálogo», en Antonio Domínguez Ortiz, Alfonso E. Pérez Sánchez y Julián Gallego, *Velázquez: Museo del Prado 23 enero / 31 marzo 1990*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, pp. 57-455 (núm. 36, pp. 231-35).

¹ De hecho, «Coya lo grabó al aguafuerte con habilidad, aunque despojándolo de su impalpable elegancia» (Gallego, «Catálogo», cit. en n. 2, p. 234). Obviamente, dada la fecha del estandarte, lo más probable es que Albarellos se basase en algún fotograbado.

No obstante, hay otro cuadro que también guarda estrechas similitudes con la efígie cidiana comentada. Se trata del retrato ecuestre de Carlos II (fig. 7) pintado por Lucas Jordán hacia 1694 (Madrid, Museo del Prado). La pose de la real figura es prácticamente la misma que en la composición velazqueña e incluso la armadura es más completa, pues incluye las escarcelas y quijotes que protegen los muslos, mientras que Felipe IV lleva greguescos de brocado. Ahora bien, Carlos II aparece más girado hacia el espectador que Felipe IV, de modo que éste se muestra casi de perfil (como el Cid) y aquél plenamente de tres cuartos. Además, el caballo de Carlos II está más alzado que el de su padre y el del Campeador. Por otro lado, tanto el retrato de Felipe IV como el de Rodrigo Díaz incluyen sólo la figura montada y el paisaje de fondo, mientras que el de Carlos II comprende además una composición alegórica con la personificación de la Religión en el ángulo superior derecho y el turco derrotado a los pies del caballo regio. En fin, el hecho mismo de que el cuadro de Lucas Jordán sea «un retrato evidentemente inspirado en prototipos de Velázquez»⁴ hace más probable que las semejanzas con el estandarte de Vivar se deban a la común inspiración en el modelo velazqueño que a una dependencia directa del retrato de Carlos II.

A causa de dicha influencia, esta efígie cidiana se distancia de las convenciones habituales en la iconografía de los siglos XIX y XX, donde el Cid suele aparecer con cota de malla y sobreveste, con cierto anacronismo (el segundo indumento no aparece hasta finales del siglo XII), pero mucho menor que en el caso de la representación comentada. Desde tal perspectiva, esta recreación enlaza con algunas más antiguas en las cuales el Cid también se halla revestido de arnés blanco, como sucede en la estatua tallada en 1553 por Diego de Arteaga en la fachada del Arco de Santa María de Burgos o en la esculpida a comienzos del siglo XVIII sobre la portada del también burgalés Monasterio de San Pedro de Cardeña.⁵ Lo mismo sucede en la figura del Cid contenida en el fresco de Pedro Ruiz de Camargo sita en el interior del citado Arco de Santa María (1600). No obstante, tanto la estatua (fig. 8) como el fresco burgaleses representan una figura estante, que sostiene una espada desenvainada y alzada, por lo que no pueden haber servido de inspiración directa para el estandarte vivareño, aunque el tahalí que cruza el peto del Cid en ambas representaciones podría haber servido de base para la banda que lleva en el estandarte. Por lo que hace al grupo escultórico de Cardeña (fig. 9), representa al Cid como una versión laica de Santiago Matamoros, y aunque su caballo se eleva sobre las patas traseras, el Cid porta escudo y espada, la cual levanta sobre un grupo de abatidos musulmanes, de modo que no parece haber influido directa, o al menos notablemente, sobre la pintura de Vivar.

⁴ Miguel Hermoso Cuesta, *Lucas Jordán (estado de la cuestión)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2002, p. 214.

⁵ Sobre estas esculturas y los conjuntos en que se integran, véase F. Javier Peña Pérez, *El Cid Campeador: Historia, leyenda y mito*, Burgos, Dossoles, 2000, pp. 234 y 261-64 (para la primera) y 235-37 (para la segunda).



Figura 7. Lucas Jordán, *Retrato ecuestre de Carlos II* (ca. 1694). Madrid, Museo del Prado.



Figura 8. Diego de Arteaga, *El Cid*, en la fachada del Arco de Santa María de Burgos (1553).



Figura 9. Efigie del Cid en la fachada del Monasterio de San Pedro de Cardeña (principios del siglo XVIII).

Otra fuente que pudo haber conocido su autor y en la que también el Cid viste de todas armas son los grabados tanto del frontispicio de la *Crónica Popular del Cid*, que vio por primera vez la luz en Sevilla, en las prensas de los tres Compañeros Alemanes, en 1498 (fig. 10), como del interior de la *Crónica Particular del Cid*, cuya primera edición fue impresa en Burgos, por Fadrique Alemán de Basilea, a expensas del Monasterio de Cardeña, en 1512 (fig. II).⁶ Ahora bien, en las xilografías que acompañan a ambas crónicas, las ediciones más antiguas presentan al Cid en actitudes diferentes a la de la pintura comentada, blandiendo una espada sobre un caballo al paso en la *Popular* y al galope en la *Particular*, donde al mismo tiempo pisotea a algunos moros, siendo por ello un claro antecedente de la escultura de Cardeña, pero no de la efigie de Vivar. En ediciones posteriores, sin embargo, los frontispicios muestran a veces grabados (generalmente reutilizados) en los que el caballero va de punta en blanco y el caballo aparece también en *levade*, como en la edición de la *Crónica Particular* de Medina del Campo de 1552 (fig. 12) o la de la *Crónica Popular* de Alcalá de 1562 (fig. 13). De todos modos, en ninguno de los dos casos el caballero que se supone sea el Cid lleva bastón de mando ni banda terciada, sino que en el primer caso empuña una espada alzada y en el segundo blande una lanza, además de ir acompañado por un palafrenero. En definitiva, es posible que el autor del estandarte de Vivar adoptase para su personaje la armadura completa a partir de la contemplación de las estatuas de Burgos o Cardeña o de alguno de estos grabados,⁷ pero sin duda su principal fuente de inspiración fue el citado cuadro de Velázquez.

⁶ Sobre los grabados de estas crónicas en sus diversas ediciones, vid. José Manuel Lucía Megías, *Imprenta y libros de caballerías*, Madrid, Ollero & Ramos, 2000, pp. 54-58, 189 y 314-15, así como «Leer el Cid en el siglo XVI», en Carlos Alvar, Fernando Gómez Redondo y Georges Martin, eds., *El Cid: De la materia épica a las crónicas caballerescas. Actas del Congreso Internacional "IX Centenario de la muerte del Cid", celebrado en la Univ. de Alcalá de Henares los días 19 y 20 de noviembre de 1999*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2002, pp. 407-21. Aporta precisiones sobre las ediciones de ambas crónicas Juan Bautista Crespo, «Crónica de Castilla», en *Diccionario filológico de literatura medieval española*, eds. Carlos Alvar y José Manuel Lucía, Madrid, Castalia, 2002, pp. 285-92 (en pp. 287 y 291). Respecto de la primera edición de la *Crónica Popular*, puede verse además José L. Portillo Muñoz, *La ilustración gráfica de los incunables sevillanos (1470-1500)*, Sevilla, Diputación Provincial, 1980, pp. 58-62, [235] y [257]. Para otras fuentes medievales de la iconografía cidiana, sin posible relación con el estandarte comentado, véase el artículo de Rus Solera López, «El manuscrito D de la *Crónica de Castilla*: texto y representaciones emblemáticas», *Emblemata*, vol. IX (2003), pp. 17-126.

⁷ También cabe la posibilidad, aunque subsidiaria, de que conociese alguno de los romances en que se presenta al Cid con este tipo de armadura, como el *Romance del moro Audalla*, en el que el Cid, «con armas de fino azero, / todo de blanco se armava» (Lucas Rodríguez, *Romancero historiado* (Alcalá, 1582), ed. Antonio Rodríguez Moñino, Madrid, Castalia, 1967 (Romanceros de los Siglos de Oro, VI), p. 114b, mim. iv; Juan de Escobar, *Historia y romancero del Cid* (Lisboa, 1605), ed. Antonio Rodríguez Moñino,



Figura 10. Frontispicio de la *Crónica Popular del Cid* (Sevilla, Tres Compañeros Alemanes, 1498).

Crónica del Cid Campeador



Figura 11. Xilografía de la *Crónica Particular del Cid* (Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, a expensas de San Pedro de Cardeña, 1512, f. ciiiv).

introd. Arthur L.-F. Askins, Madrid, Castalia, 1973 (Romanceros de los Siglos de Oro, II), p. 229b, núm. xci; Agustín Duran, *Romancero general o Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, Madrid, M. Rivadeneira, 1849-1851, 2 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, X y XVI), vol. I, p. 492n, núm. 751; Carolina Michaelis, *Romancero del Cid*, Lepizig, F. A. Brockhaus, 1871 (Colección de Autores Españoles, XXX), p. 47, núm. xxx) o en el de *Salé el Cid para las cortes de Toledo*, en el que el Campeador «salió en cuerpo hasta la plaça / armado con armas negras, / sembradas de cruces de oro / desde la gola a las grevas / [...] / con grave y severa boz, / se levantó la visera» (Escobar, p. 203a-b, núm. LXXV; Durán, vol. I, p. 551b, núm. 871; Michaelis, p. 272, núm. CLXIII; Manuel Milá y Fontanals, *Romancero selecto del Cid*, Barcelona, Daniel Corlezo, 1884 (Biblioteca «Artes y Letras»), pp. 278-79, núm. LXXXII).



Figura 12. Portada de la emisión A de la *Crónica Particular del Cid* (Medina del Campo, por Juan María de Terranova y Jácome de Liarcari, en la imprenta de Francisco del Canto, 1552).

Figura 13. Portada de la *Crónica Popular del Cid* (Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, a costa de Luis Gutiérrez, 1562).



Otro punto en que el Cid del estandarte comentado se distingue de las representaciones del siglo XVI estriba en mostrar una barba poblada, pero corta, en lo cual sí se ajusta a las pautas decimonónicas la pintura de Vivar, a diferencia de las luengas que (de acuerdo con la tradición) llevan varias de las anteriores, en especial las de Arteaga y la *princeps* de la *Crónica particular*, frente a otras en las cuales hay algunos grabados que, al no representar originalmente al Campeador, como queda dicho, lo muestran con barba corta e incluso afeitado.

Por lo que hace a la inscripción, imita el aspecto de la epigrafía medieval de los siglos XIII y XIV, mediante el uso de capitales lombardas (es decir, un modelo mixto de capital y uncial, usada como escritura distintiva en los códices y habitual en epígrafes y sellos del período)⁸ con interpunciones entre cada palabra. No obstante, el texto no está redactado en latín ni en castellano antiguo, sino en español moderno. Su contenido apunta a una imagen tópica de Rodrigo Díaz como DEFEN | SOR : DE : LA : FE : CRISTIANA : Y : DEL : SUELO : PATRIO, mantenida por la historiografía tradicional y la moderna de tintes apologéticos, pero que no puede aceptarse sin reparos.⁹ En efecto, Rodrigo Díaz actuó de modo ocasional como defensor del territorio castellano, dado que, durante su período al servicio de los monarcas Sancho IV y Alfonso VI, sus principales actividades bélicas lo enfrentaron a otros ejércitos cristianos, en el marco del expansionismo castellano, más que en guerras defensivas. Por otra parte, cuando se hallaba al servicio de los Banû Húd zaragocés, combatió tanto a ejércitos musulmanes como cristianos. Tampoco el *Cantar de mio Cid*, en el que se suprime esta parte de su biografía, lo presenta como un adalid de la defensa castellana ni, propiamente, le otorga un papel de cruzado,¹⁰ pese a que éste, por así decir, había despuntado ya en los momentos finales de la

⁸ En comentarios sigilográficos y, a veces, epigráficos se denomina a este tipo de letra "mayúscula gótica" (p. ej. María Carmona de los Santos, *Manual de Sigilografía*, Madrid, Subdirección General de los Archivos Estatales, 1996, p. 50), pero es designación incorrecta. En efecto, mientras que la variedad mayúscula de la gótica responde a los mismos criterios de angulosidad y fuerte contraste de gruesos y perfiles que caracteriza a la correspondiente minúscula, las capitales lombardas (que la tradición caligráfica hispana denomina *casos peones*) se caracterizan por sus trazos redondeados y astiles fusiformes, constituyendo «un particolare tipo di alfabeto maiuscolo, largamente adoperato sia nei manoscritti, sia nelle iscrizioni lapidarie, derivato con rigonfiamenti e radoppiamenti di tratti dell'alfabeto dell'onciale e da elementi della capitale» (Armando Petrucci, *Breve istoria della scrittura latina*, Roma, Bagatto, 1989, p. 130).

⁹ Vid. Richard Fletcher, *El Cid*, trad. Javier Sánchez García-Gutiérrez, Madrid, Nerea, 1989, pp. 15-19, y Peña Pérez, *El Cid Campeador* cit. en n. 5, pp. 197-216.

¹⁰ Cf. Alberto Montaner Frutos, ed., *Cantar de mio Cid*, pról. F. Rico, Barcelona, Crítica, 1993 (Biblioteca Clásica, 1), esp. pp. 21, 497-98, 506-8 y 512-13, y «Motivos de la épica de frontera (tradiciones románica, bizantino-eslava e islámica)», en *Ressons èpics en les literatures i el folklore hispànic = El eco de la épica en las literaturas y el folclore hispánico*, Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres, [en prensa].

actuación de Rodrigo Díaz en Valencia, cuando, tras el completo dominio de la ciudad y la derrota del ejército almorávide en 1098, llega a verse (seguramente por influjo del obispo valenciano, el cluniacense Jerónimo de Perigord) como una suerte de emisario de la providencia:

Itaque annorum ferme .cccc.^{orum} in hac calamitate labente curriculo, tandem dignatus clementissimus Pater suo misereri populo, inuictissimum principem Rudericum Campidoctorem obprobri seruorum suorum suscitauit ultorem et Christiane Religionis propagatorem; qui post multiples et eximias quas diuinitus assecutus est preliorum uictorias, diuiciarum gloria et hominum copia opulentissimam urbem caepit Valentiam; necnon et innumerabili moabiturum et tocius Hispanie barbarorum exercitu superato, uelud in momento ultra quam credi potest sine sui detrimento, ipsam meschitam, que apud agarenos domus orationis habebatur, Deo in æcclesiam dicauit, et uenerabili Ieronimo presbitero, concordi et canonica acclamatione et electione per Romani Pontificis manus in episcopum consecrato et specialis priuilegii libertate sublimato, prelibatam æcclesiam ex suis facultatibus tali dote ditauit.¹¹

Además de esta presentación del Cid conforme a su mitificación tardía, propia de las crónicas citadas más arriba y exacerbada por la apologética posterior, como la obra de Berganza,¹² la inscripción del estandarte contiene un grave error histórico al hacer del Cid el fundador de Vivar, de donde (según la tradición) era natural el caballero burgalés, por lo que, obviamente, la localidad preexistía al personaje. En realidad, la documentación coetánea del Campeador nada dice sobre su patria chica, como tampoco los textos cidianos del siglo XII que aluden a su genealogía: la *Historia Roderici*, el *Carmen Campidoctoris* y el *Linage de Rodric Didaz*. De hecho, el testimonio más antiguo de la vinculación de Vivar con el Campeador es seguramente el *Cantar de mio Cid*, donde el héroe reúne a sus hombres y parte para el destierro «a la exida de Bivar» (v. 11) o, como recuerda más adelante el propio Rodrigo, «con más pocos xiemos de la casa de Bivar» (v. 1268), expresando así que era la principal de sus propiedades, su casa solar. Más adelante, el mismo poema se refiere numerosas veces a su protagonista como «el de Bivar» (v. 1082), «el bueno de Bivar» (v. 969) o «mio Cid el de Bivar» (vv. 295, 550, 855, 961, 983, 1085,

¹¹ *Acta de dotación de la Catedral de Valencia* (1098), Salamanca, Archivo Catedralicio, caj. 43, leg. 2, núm. 72 (expuesto en el Museo Diocesano); ed. facsímil *Documentos del Cid y Dña. Gimena*, est., trad. y nn. José Luis Martín Martín, Valencia, Grupo de Arte y Bibliofilia, 1992; ed. Ramón Menéndez Pidal, *La España del Cid*, [1.^a ed., 1929] 7.^a ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1969, 2 vols. (en vol. II, p. 869); ed. José Luis Martín Martín et alii, eds., *Documentos de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Salamanca (siglos XII-XIII)*, Salamanca, Universidad, 1977, doc. 1, pp. 79-80.

¹² Francisco de Berganza, *Antigüedades de España, propugnadas en las noticias de sus reyes y condes de Castilla la Vieja: en la historia apologética de Rodrigo Díaz de Bivar, dicho el Cid Campeador, y en la coronica del Real Monasterio de San Pedro de Cardeña*, Madrid, Francisco del Hierro, 1719-1721, 2 vols.

1140, 1200, 1265, 1387, 1416, 1454, 1728, 2677 y 3378), lo que puede aludir indistintamente al lugar de nacimiento o al solariego. Además, en una ocasión lo denomina apelando a la secuencia antropónica {*nombre de pila + patronímico + de + topónimo*}: «que a uno que dizién mio Cid Ruy Díaz de Bivar» (v. 628), cuyo tercer elemento sólo puede indicar en la onomástica medieval la procedencia o, en el ámbito nobiliario, también el señorío.¹³ Esta segunda opción (que, desde luego, no excluye la primera) queda confirmada para el *Cantar* por el v. 1376: «mio Cid es de Bivar e nos de los condes de Carrión», con el que estos últimos contraponen su rícahombría (como parte de la aristocracia magnática) a la mera infanzonía del señor de Vivar, lo que constituye un obstáculo social para su plan de enlazar con las hijas del Campeador. Refuerza esta interpretación lo que dice el hermano de los infantes, Asur González, en las cortes de Toledo, al acusar al Cid de que, en su baja condición de pequeño infanzón del valle del Ubierna, no le quedaba más remedio que atender con sus propias manos a determinadas labores ligadas a sus derechos señoriales:¹⁴

—¡Ya varones! ¿quién vio nunca tal mal?
¿Quién nos darié nuevas de mio Cid el de Bivar?
Fuesse a río d'Ovirna los molinos picar
e prender maquilas, commo lo suele far.
¿Quí l'darié con los de Carrión a casar?— (vv. 3377-81)

¹³ Cf. Gonzalo Díez Melcón, *Apellidos castellano-leoneses (Siglos IX-XIII, ambos inclusive)*, Granada, Universidad, 1957 (Anejos del *Boletín de la Universidad de Granada*: Tesis Doctorales, VII), pp. 240-45, y Jaime Salazar y Acha, *Génesis y evolución histórica del apellido en España*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991, pp. 21-24.

¹⁴ Ese es, desde luego, el verdadero sentido de estos versos, y no una supuesta alusión a la bastardía del Cid, interpretación que, a partir de una leyenda no documentada hasta principios del siglo XVI, defiende Joseph J. Duggan, *The «Cantar de Mio Cid»: Poetic Creation in its Economical and Social Contexts*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 43-57, y «A False Sentencia de Toledo, the Legend of the Cid's Illegitimacy, and the Question of his Nephews», *Romance Philology*, vol. XLVIII (1994), pp. 95-110. A lo dicho en Montaner, *Cantar*, cit. en n. 10, pp. 299 y 663-65, añádanse las consideraciones de María Eugenia Lacarra, «Reflexiones sobre economía y linaje en el *Poema de mio Cid*», *Romance Philology*, vol. XLVI (1993), pp. 302-316, quien rechaza la posible acusación de bastardía tanto por razones técnicas, «ya que la legislación no admitía que el acusado ante el juez interpusiera una acusación contra su acusador» (pp. 308-9), como de sentido: «Como hicieran sus hermanos, Asur reitera la legitimidad de la ruptura de los matrimonios basada en la inferioridad jerárquica del Cid», de modo que «La interpretación literal de los improprios de Asur constituye ya por sí misma, sin necesidad de buscar sentidos ocultos, un intento de difamación y denostación pública suficiente para justificar la acusación del delito de "menos valer" que le hace Muño (*Partida 7, 6, 2*), y los términos en que le desafía a lidiar (*Partida 7, 3, 4*)» (p. 309).



Figura 14. Escudo de Vivar en el pilar junto al Monumento al Cid (2002), Vivar del Cid (Burgos).



Figura 15. Bandera de Vivar del Cid.

Así lo deja patente también un documento quizá coetáneo del *Cantar* que alude a Vivar como lugar privilegiado por depender de Rodrigo Díaz, un apócrifo supuestamente de 1075 pero confeccionado en los siglos XII o XIII, en el que Alfonso VI hace ingenuas *omnes benefatrias que tibi pertinent et de parentibus tuis uel de quibus aumentare intuens*, de modo que sayón o merino *non intret supertis in Bibar*.¹⁵ Aunque Martínez García (cit. en n. 15, p. 350) considera que el documento pretende «asegurar mediante sanción regia y por escrito la divisa de Vivar» sin implicar «una mayor hacienda del Cid en el lugar», el uso realmente dado al documento (según se advierte por las confirmaciones de Alfonso X y Sancho IV) indica que se entendía como carta de ingenuidad de toda la localidad, en tanto que señorío unitario de Rodrigo Díaz. Por lo tanto, parece más seguro interpretar, con Martínez Diez (cit. en n. 15, p. 36), que el falsificador del diploma consideraba que Vivar era la «cabeza de todas sus propiedades». De aquí, sin embargo, no se puede deducir directamente que en los siglos XII o XIII se tuviese a Rodrigo Díaz por natural de Vivar (aunque es lo más probable). Se trata de una atribución que no hemos podido documentar expresamente antes del siglo XIV, en las *Mocedades del Cid*, v. 854: «Demandó por Rodrigo el que nació en Bivar»,¹⁶ con expresión netamente deudora del epíteto épico visto en el *Cantar de mio Cid*.

Estos pasajes dan fe de la creencia tradicional en la especial vinculación entre Rodrigo Díaz y Vivar, la cual, a tenor de las fuentes disponibles, sería

¹⁵ Archivo General de Simancas, Escribanía mayor de rentas, Mercedes y Privilegios, leg. 32, f. 74 (inserto en copia simple del siglo XVI de una confirmación de Alfonso X de 1255); ed. Menéndez Pidal, *La España del Cid*, cit. en n. 11, vol. II, p. 855; ed. Andrés Gamba, *Alfonso VI: Cancillería, curia e imperio*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro»; Caja España de Inversiones; Archivo Histórico Diocesano, 1997-1998, 2 vols. (en vol. II, núm. 33, pp. 82-84). Sobre la falsedad o, al menos, contrahacimiento de este documento, que Menéndez Pidal consideraba auténtico, vid. Garma, *ibid* (que señala sus irregularidades diplomáticas); Gonzalo Martínez Diez, *El Cid histórico*, Barcelona, Planeta, 1999, pp. 36-37 (que lo considera probablemente falsificado *ad hoc* para la confirmación de 1255) y Luis Martínez García «El patrimonio territorial de un miembro de la aristocracia feudal: Rodrigo Díaz, el Cid», en César Hernández Alonso (coord.), *Actas del Congreso Internacional El Cid, Poema e Historia (12-16 de julio, 1999)*, Burgos, Ayuntamiento, 2000, pp. 335-52 (en pp. 337 y 350), que lo cree un *contrafactum* del siglo XII sobre un original auténtico de 1075.

¹⁶ París, Bibliothèque Nationale de France, ms. Espagnol 12, f. 198rb; ed. facsímil en Matthew Bailey (ed.), *«Las Mocedades de Rodrigo»: estudios críticos, manuscritos y edición*, London, King's College London Centre for Late Antique & Medieval Studies, 1999 (KCLMS, XV), con transcr. de Fátima Alfonso Pinto en p. 209; ed. paleográfica en Alan Deyermond, *Epic poetry and the Clergy: Studies on the «Mocedades de Rodrigo»*, London, Tamesis, 1969, p. 263; ed. crítica Ramón Menéndez Pidal, *Reliquias de la poesía épica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1951 (reimp. con introd. de D. Catalán, Madrid, Credos, 1980), p. 281b; ed. paleogr. y crít. en Leonardo Funes, ed., *Mocedades de Rodrigo: Estudio y edición de los tres estados del texto*, col. Felipe Tennenbaum, London, Tamesis, 2004, pp. 88-89 y 140 (seguimos la numeración de versos de Menéndez Pidal y Deyermond).

más claramente de señorío que de naturaleza. No obstante, por la *Carta de arras* otorgada por don Rodrigo a su esposa doña Jimena se sabe que el Cid histórico era sólo un divisorio más en Vivar, entre otras diversas localidades: *in Viuare et in Quintana Fortunio, meas porciones*.¹⁷ Contrariamente a lo que cree Martínez García (cit. en n. 15, p. 350), esta situación no debilita, sino que refuerza la posibilidad de que el Campeador naciese allí. En efecto, si la tradición señala constantemente a Vivar como cabeza del señorío cidiano, cuando históricamente no fue así, esto sólo puede deberse a una antigua noticia, transmitida sin duda inicialmente por la historia oral, según la cual el Cid había nacido allí, lo que, a ojos de los autores posteriores, hacía de dicha localidad no sólo su patria chica, sino también su casa solar. En resumidas cuentas, no hay razones de peso para dudar de la vieja tradición que, con escaso margen de error, está en la base de las expresiones del *Cantar* y del tenor del apócrifo de 1075, según la cual Vivar fue la cuna de Rodrigo Díaz.¹⁸

Por último, resta la identificación de los tres escudos que acompañan a la efigie cidiana. El que aparece en el ángulo superior izquierdo trae las armas de Castilla, aludiendo tanto a la naturaleza del Cid como a la localización de Vivar. El del ángulo superior derecho es seguramente el que en el momento de su factura empleaba a dicha localidad, aunque en realidad debía de tratarse del sello de su juzgado de paz, como indica la presencia de la balanza y la espada, atributos tradicionales de la Justicia.¹⁹ En cuanto a la fecha de su adopción, da una pista la apropiación por el municipio del emblema del juzgado de paz. En efecto, dichos juzgados, creados por Real Decreto de 19 de mayo de 1857, fueron sustituidos por los juzgados municipales en 1870. Sólo a partir de ese momento pudo confundirse su sello con el municipal y pro-

¹⁷ Archivo de la Catedral de Burgos, vol. 77 (expuesto en el Museo Catedralicio); ed. facsímil y transcr. en Juan José García Gil y Pablo Molinero Hernando (eds.), *Carta de Arras del Cid: Siglo XI: Original conservado en el Archivo de la Catedral de Burgos*, Burgos, Cabildo Metropolitano; Siloé, 1999, con ed. crít. de Manuel Zabalza Duque en p. 50; ed. Menéndez Pidal, *La España del Cid*, cit. en n. 11, p. 840; ed. José Manuel Garrido Garrido, *Documentación de la Catedral de Burgos (804-1183)*, Burgos, Eds. Garrido, 1983 (Fuentes Medievales Castellano-Leonesas, 13), doc. 25, p. 61.

¹⁸ Aunque sea de suyo un argumento secundario, no deja de abonar esta interpretación el hecho de que «Ninguna tradición local ha negado nunca los orígenes de Rodrigo Díaz en Vivar», por más que «son varios los lugares que reclaman al mismo Rodrigo como su vecino» (Martínez Diez, *El Cid*, cit. en n. 15, p. 37). Hay que precisar que en fechas tardías la Ciudad de Burgos lo consideraba hijo suyo, como se ve por la inscripción del Solar del Cid (1784) que transcribimos más abajo; pero en la documentación antigua la situación es la referida por este historiador.

¹⁹ Se trata de «los típicos emblemas de los sellos del juzgado [de paz,] que solían llevar un brazo derecho portando una balanza, junto con una espada y una o dos ramas de palma» (Enriqueta Clemente García y Leonardo Blanco Lalinde, *Los sellos municipales de tinta en la provincia de Teruel en el siglo XIX*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses; Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2002 (Anejos de *Emblemata*, 9), p. 36).

vocar el trasvase emblemático que se aprecia en Vivar y en los otros ejemplos aducidos. Obviamente, tal desplazamiento no pudo darse de inmediato, lo que podría llevar, en este caso, a los alrededores de 1890-1900, fechas acordes, por lo demás, con el estilo ecléctico de la composición representada en el estandarte (aunque éste es, como se ha visto, bastante posterior).

Esta apropiación emblemática no es un caso único, puesto que sucedió lo mismo en otras localidades burgalesas, como Cernégula (una balanza sumada de una gorra con penacho y cargada, sobre el brazo siniestro, de un sable puesto en barra), Palazuelos de Muñó (una balanza superada del lema DE MUÑO), Quintanalaranco (una balanza cargada, sobre el brazo diestro, de una espada con guardamano puesta en banda, y acostada a la diestra de una palma y a la siniestra de un laurel), Quintanarroz (una balanza cargada, sobre el brazo diestro, de una espada con guardamano puesta en banda), Quintanavides (una balanza) y Villafruela (un balanza rodeada por una corona de palma).²⁰ A diferencia de lo que ha sucedido en estos casos, al menos hasta fechas recientes, tal atribución no pervivió en Vivar, pues no consta en el repertorio realizado por el cronista de la provincia, mientras que actualmente utiliza un escudo partido:²¹ primero, de gules, una pavesa de plata cargada de un castillo de lo mismo mazonado de sable y acolada a las dos espadas del Cid, Tizona y Colada, de plata y encabadas de oro, puestas en sotuer; segundo, de plata, un árbol arrancado de sinople superado de un azor azorado al natural y acompañado en la punta de una faja ondeada de azul; al timbre, corona real cerrada.²²

El tercer escudo, el que aparece en la farpa de la base del estandarte, corresponde a las armas de los Mendoza, que desde el siglo XV se venían atribuyendo retrospectivamente al Cid, debido a la supuesta descendencia de dicho linaje del mismo don Rodrigo o, al menos, de alguno de sus cog-

²⁰ Blasonamientos nuestros, a partir de las figuras recogidas en Valentín de la Cruz, *Burgos: Heráldica municipal*, Burgos, Caja de Ahorros Municipal, 1986, pp. 28 41 43, 44 y 54.

²¹ Acuerdo de la Junta Vecinal de Vivar del Cid (Burgos) de 10 de abril de 2002, por el que se aprueban el escudo heráldico y la bandera municipales, *Boletín Oficial de Castilla y León*, núm. 108 (6 de junio de 2002), pp. 7552-53; pero blasonamos teniendo también en cuenta las representaciones realizadas en la propia localidad (figs. 14 y 15).

²² El blasonamiento oficial no identifica las espadas, pero sus guarniciones se corresponden con las tradicionalmente reconocidas como armas del Cid, la Tizona del Museo del Ejército y la Colada de la Real Armería (cf. Montaner, *Cantar de mio Cid*, cit. en n. 23, pp. 488-91 y 610-12). La faja ondeada de azul representa al río Ubierna, como en las armas de la Merindad del mismo nombre, que traen de gules, un castillo de oro mazonado de sable y aclarado de azul, acompañado en punta de dos ondas de azul; bordura de lo mismo cargada de dieciséis torres de oro, entreveradas de espigas de lo mismo; al timbre corona real cerrada.

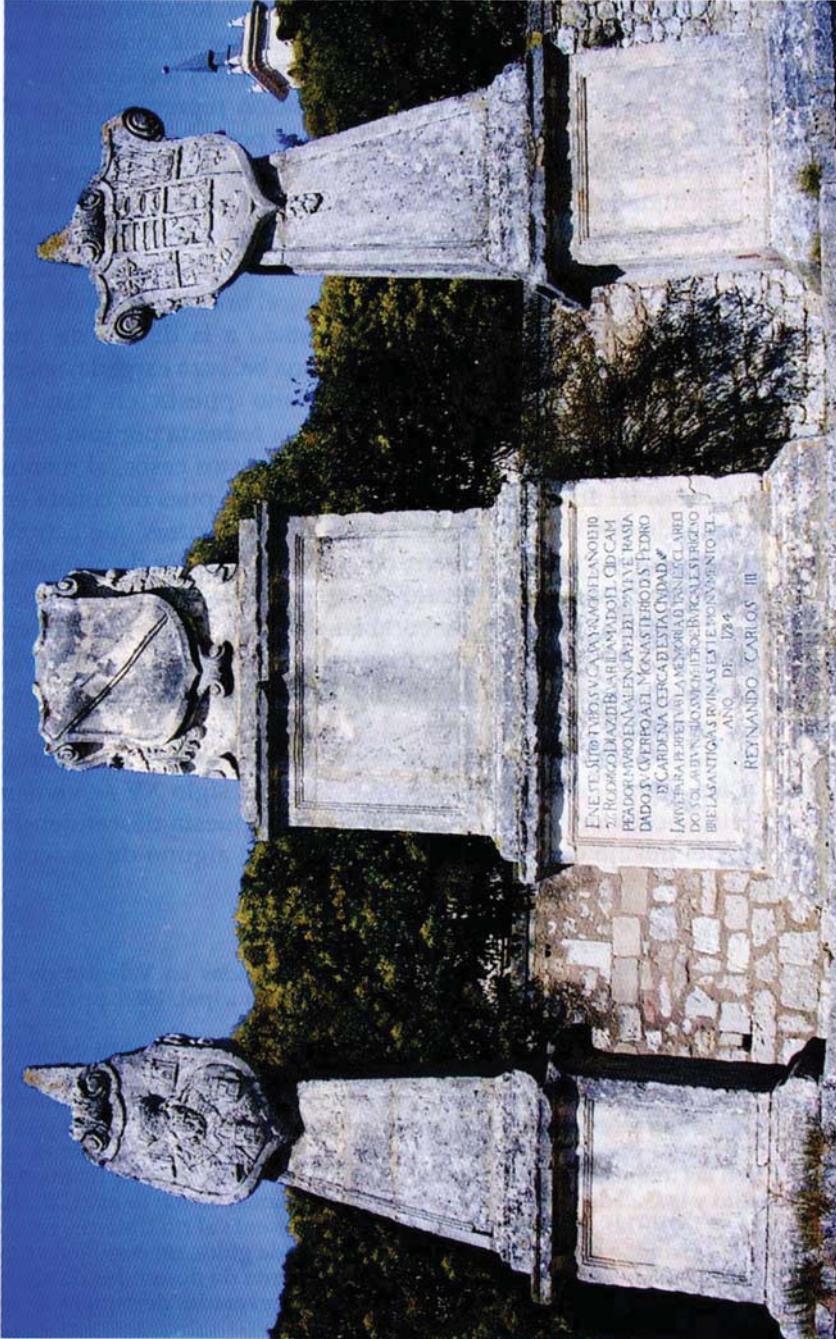


Figura 16. Solar del Cid (1784), en la Calle Doña Jimena (Burgos), junto al Arco de San Martín, que muestra las armas atribuidas a Rodrigo Díaz de Vivar, entre las de Burgos y las de Cardena.



Figura 17. Escudo atribuido a Rodrigo Díaz en el pedestal de la estatua ecuestre del Cid, de Juan Cristóbal (1955), en la Plaza de Mio Cid (Burgos).

nados.²¹ La memoria de dicha atribución seguía viva en Burgos, debido a que dichas armas aparecen (entre las de la propia ciudad y las de Cardaña) en el monumento burgalés del Solar del Cid, erigido en 1784 (fig. 16). En fechas más recientes, las incorpora también el pedestal de la estatua ecuestre de la Plaza de Mio Cid, obra de Juan Cristóbal, en 1955 (fig. 17).²⁴ En el mismo

²³ Sobre estas armerías y su asignación al Cid, véase Antonio Herrera Casado, *Heráldica de la ciudad de Guadalajara (I - Los Mendoza)*, Guadalajara, el autor, 1989 (Archivo Heráldico de Guadalajara, 2), pp. 11-17; Faustino Menéndez Pidal de Navascués, «Las armas de los Mendoza: un ejemplo de los usos de los fines de la Edad Media», en *Las armerías en Europa al comenzar la Edad Moderna y su proyección al Nuevo Mundo. Actas del VIII Coloquio Internacional de Heráldica, Cáceres, 30 sept.-4 oct. de 1991*, org. por la Asociación Internacional de Heráldica, Madrid, Dirección de los Archivos Estatales, 1993, pp. 277-95; Montaner, *Cantar de mio Cid*, cit. en n. 23, p. 440, y «La enseña del Cid», *Banderas: Boletín de la Sociedad Española de Vexilología*, vol. 78 (marzo 2001) [= *Actas del XV Congreso Nacional de Vexilología*], pp. 39-54; Solera López, «El manuscrito D de la *Crónica de Castilla...*», cit. en n. 6, pp. 87-90.

²⁴ Sobre ambos monumentos, véase Peña Pérez, *El Cid Campeador*, cit. en n. 5, pp. 264-69 y 273-75, aunque no todas sus apreciaciones nos parecen ajustadas.

Vivar existen otras representaciones en las que se mantiene dicha atribución heráldica, por ejemplo en el pecho de la sobreveste del Cid en los azulejos fijados en el antiguo depósito de agua, hoy convertido en mirador (fig. 18), o en los que conmemoran el noveno centenario de su muerte (fig. 19). En cambio, en la fachada del número 1 de la Calle de Doña Sol, bajo una representación de la Jura en Santa Gadea, se hallan otros azulejos que recogen las otras armerías atribuidas al Campeador, en este caso desde el Monasterio de Cardeña: de sinople, una cadena de oro puesta en orla (fig. 20).²⁵

Es posible que influyese también en el autor del estandarte vivareño una de las leyendas que explicaban el origen de esas supuestas armas cidianas aludiendo, precisamente, a una banda carmesí de oficial como la que el Cid lleva en esta representación. Se trata de la que ofrece Hernando Pecha (1567-1659): «Las armas de el Cid eran un césped de tierra cubierto de verde hierba, y un orillo colorado que le ceñía, por haber ganado tanta tierra en España, que de ahí fue llamado Campeador; el orillo colorado era insignia de banda roxa, que usaba el Cid en batallas».²⁶ Es poco probable que el pintor conociese directamente esta fuente, pero posiblemente sí el romance que indica lo mismo:

De pergamino pintado
le ponen yelmo y escudo,
y en medio de dos tablones
el embalsamado bulto,
y de un cendal claro verde
vestido un tabardo justo,
al pecho su roja insignia,
honor y asombro del mundo.²⁷

En cuanto al autor y fecha del estandarte de Vivar, quedan consignados, como se ha visto, en la firma *Albarellos / 1921* situada en el ángulo inferior derecho del retrato cidiano. No hemos localizado a ningún pintor de dicho

²⁵ Sobre esta atribución armera, véase Montaner «La enseña...», cit. en n. 23, pp. 48-51.

²⁶ Hernando Pecha, *Historia de Guadalaxara, y cómo la Religión de San Gerónimo fue fundada y restaurada por sus ciudadanos*, Guadalajara, Institución «Marqués de Santillana», 1977, pp. 142-43.

²⁷ Durán, *Romancero general*, cit. en n. 7, vol. I, p. 570b-571a, núm. 902; Michaelis, *Romancero del Cid*, cit. en n. 7, pp. 342-43, núm. CXCVIII; Milá y Fontanals, *Romancero selecto del Cid*, cit. en n. 7, p. 338, núm. CI (el subrayado es nuestro). En otros romances, que comenta Solera, «El manuscrito D...», cit. en n. 6, pp. 90-92, se atribuyen al Cid una «cruz bermeja» y otras divisas, pero el uso de «roja insignia», como en el texto de Pecha, indica que se trata aquí de la banda carmesí que cruza el pecho del héroe.



Figura 18. Efigie del Cid en los azulejos fijados en el antiguo depósito de agua y actual mirador (Vivar).

nombre, ni en los repertorios burgaleses ni en los generales.²⁸ En cambio, hay dos personajes notables de dicho apellido, los hermanos Juan e Ignacio Albarellos Berroeta, cronológicamente compatibles con la realización del estandarte, pero de los que no se conoce la dedicación pictórica. El primero

²⁸ Hemos consultado la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Barcelona, José Espasa, 1908-1930; reimp., Madrid, Espasa-Calpe, 1988-1989, 70 vols., más un *Apéndice*, 1930-1933, 3 vols.; el *Archivo Biográfico de España, Portugal e Iberoamérica*, ed. V. Herrero y L. Aguayo, Munich, Saur, 1986-1989 (en microfichas); el *Archivo Biográfico de España, Portugal e Iberoamérica: Nueva Serie*, ed. V. Herrero, Munich, Saur, 1991-1993, y Fernando Ortega Barriuso, *Diccionario de la cultura en Burgos. Siglo XX*, Burgos, Dosssoles, 2001.



Figura 19. Azulejos que conmemoran el noveno centenario de la muerte del Cid, en Vivar.

de ellos (Burgos, 1861-1922) fue un célebre periodista, director del *Diario de Burgos* durante treinta años y correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. El segundo († 1947), ingeniero militar y también periodista, sucedió a su hermano en la dirección del citado *Diario*. De todos modos, ya que la factura del estandarte no revela excesiva destreza técnica, cabe pensar que alguno de ellos fuese pintor aficionado y la obra se deba a su mano, sin que la edad de Juan Albarellos, a la sazón 60 años, fuese tan avanzada como para excluir su autoría. Quede expuesta la hipótesis a expensas de futu-



Figura 20. Azulejos de la fachada del número 1 de la Calle de Doña Sol (Vivar), con una representación de la Jura en Santa Gadea y el escudo del Cid en su versión cardañense (de sinople, una cadena de oro en orla).

ras investigaciones que la confirmen o desmientan. Lo que parece bastante probable es que la confección del estandarte en 1921 guarde alguna relación con el noveno centenario del nacimiento de Rodrigo Díaz, que según la inscripción del monumento burgalés del Solar del Cid, había nacido en 1026 (fig. 16):²⁹

EN ESTE SITIO TVBO SV CASA Y NACÍO EL AÑO DE 10
26 RODRIGO DÍAZ DE BIVAR LLAMADO EL CID CAM
PEADOR. MVRIO EN VALENCIA EL DE 1099 Y FVE TRASLA
DADO SV CVERPO Á EL MONASTERIO DE S^N PEDRO
DE CARDEÑA CERCA DE ESTA CIVDAD. [PALMA]
LA QVE PARA PERPETVAR LA MEMORIA DE TAN ESCLARECI
DO SOLAR DE VN HIJO SVIO Y HEROE BVRGALES ERIGE SO
BRE LAS ANTIGVAS RVINAS ESTE MONVMENTO EL
AÑO DE 1784
REYNANDO CARLOS III

Respecto al uso dado al estandarte, y al margen de un posible, pero no documentado empleo en la celebración del supuesto centenario del nacimiento del Cid, está claro que se ha destinado siempre a enarbolarlo en determinados actos públicos solemnes y a representar a Vivar (fig. 21). En la actualidad, el estandarte cidiano cumple un papel protagonista en las fiestas destinadas a conmemorar a Rodrigo Díaz de Vivar, que se celebran en su lugar natal a principios de julio, de acuerdo con la fecha tradicionalmente asignada al fallecimiento del caballero vivareño, el 10 de julio de 1099 (figs. 22 y 23).³⁰ En dicha ocasión el estandarte encabeza una procesión civil cuyos integrantes van ataviados a la usanza medieval y llevan las banderas de las diputaciones correspondientes a las provincias por las que discurre la Ruta del Cid (es decir, el camino seguido por el Campeador desde Vivar a Valencia, según el relato del *Cantar de mio Cid*). También se acude con el estandarte a otras celebraciones, como los encuentros de los Caballeros Hijosdalgo de Río Ubierna e Infanzones de Vivar del Cid (fig. 24), que reúne a las localidades de la merindad del Ubierna, donde el estandarte representa al pueblo de Vivar del Cid.

²⁹ Recuérdese que la magna obra de Menéndez Pidal, *La España del Cid*, cit. en n. 11, en la que se fija el nacimiento de Rodrigo Díaz hacia 1043 (vol. I, p. 127, y vol. II, pp. 684-85), no apareció hasta 1929. Con todo, hoy se considera más probable una fecha en torno a 1045-1949 (vid. Alberto Montaner y Ángel Escobar, eds., *Carmen Campidoctoris o Poema Latino del Campeador*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 227-28).

³⁰ Esta es la fecha que transmite la citada *Crónica Particular del Cid* (ed. de 1512), f. XCIV. Sobre la datación de la muerte del Cid en las distintas fuentes medievales, cf. Alberto Montaner, «La batalla de Tévar», en *Actas del Congreso Internacional El Cid, Poema e Historia*, cit. en n. 15, pp. 353-82 (en pp. 357-58).

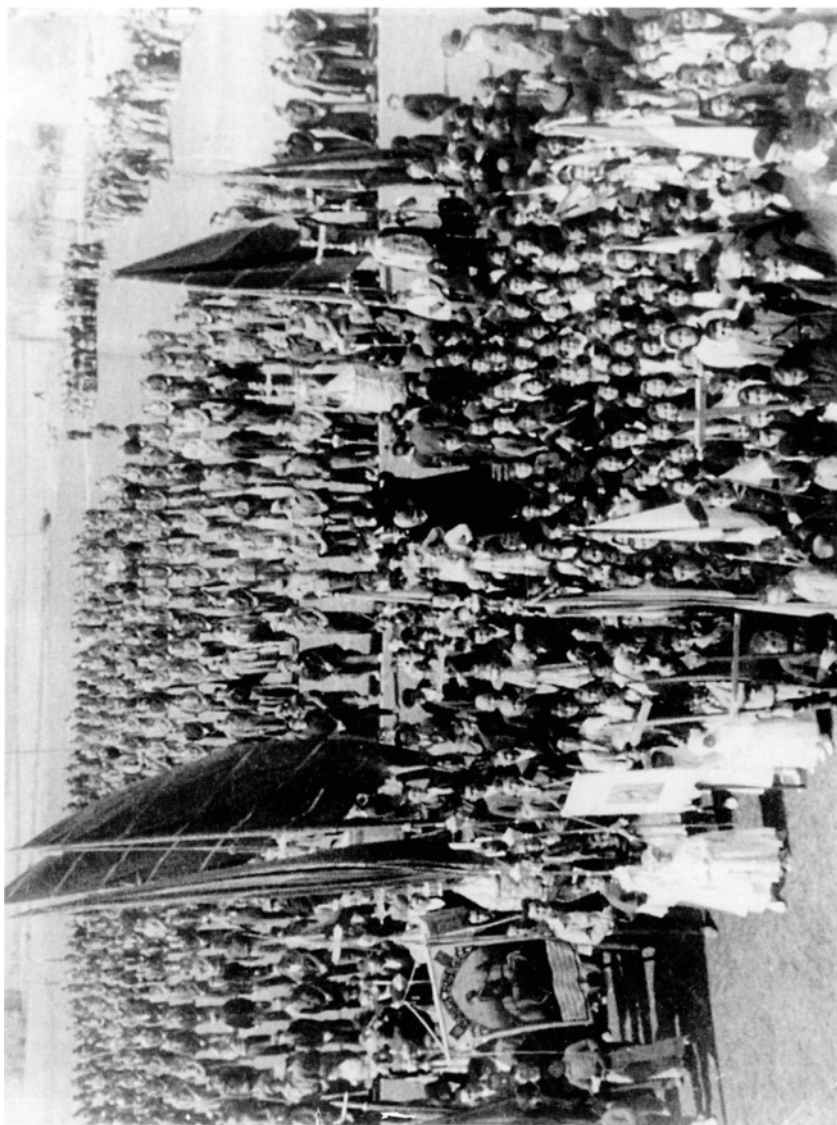


Figura 21. El estandarte cidiano de Vivar durante la concentración político-religiosa en Sotopalacios (Burgos) de todos los pueblos de la zona, celebrando el final de la guerra en abril de 1939.



Figura 22. El estandarte del Cid en las fiestas en homenaje a su titular, en Vivar, durante la primera semana de julio de 2004.

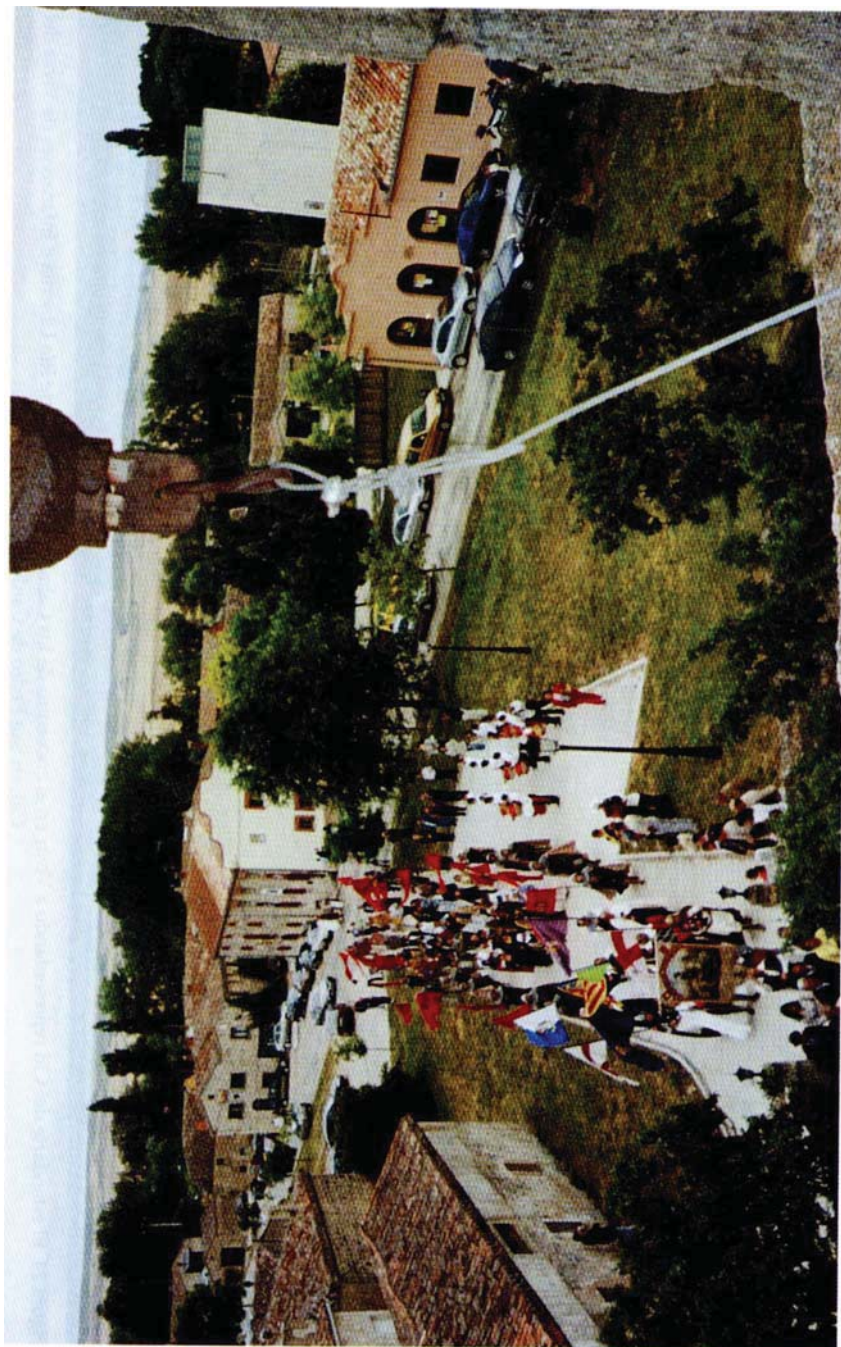


Figura 23. Procesión encabezada por el estandarte cidiano, en el marco de las Fiestas de Mío Cid celebradas en Vivar.
Plano general desde el campanario de la iglesia vivareña.

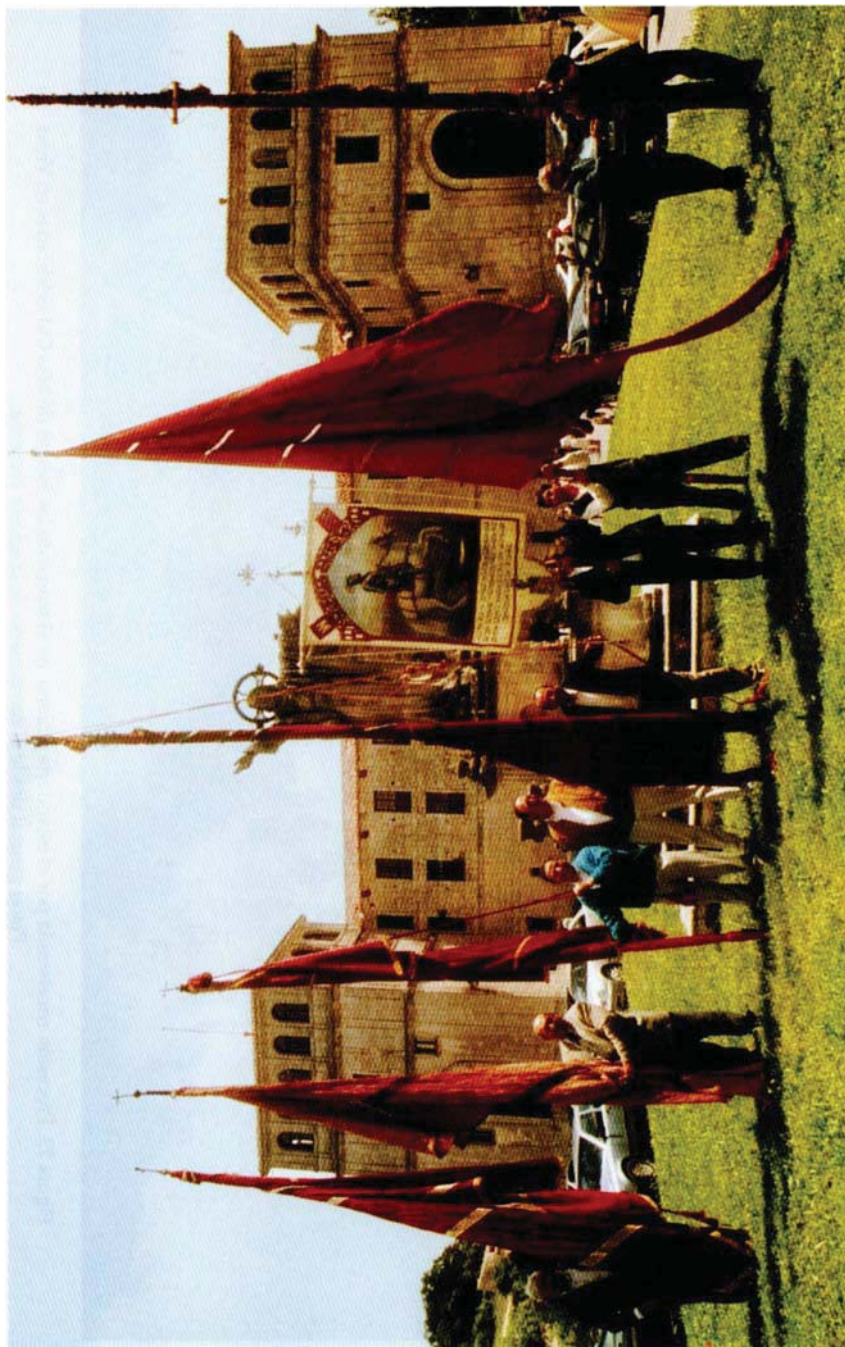


Figura 24. El estandarte del Cid representando a Vivar en el encuentro de los Caballeros Hijosdalgo de Río Ubierna e Infanzones de Vivar del Cid, en San Pedro de Cardena.